



158003

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de los Sres. Don Manuel MARTINEZ Cantero, Don José LORENZO Hayes y Don Vicente HERNANDEZ Hernández, el primero y el tercero de nacionalidad Española y el segundo de nacionalidad Inglesa, residentes en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), por " UN APARATO PARA CORTAR PORCIONES DE BARRAS DE MATERIALES SEMIDUROS ".

Este invento se refiere a un aparato de accionamiento a mano destinado a cortar porciones de barras de materiales blandos y semiduros como son barras de jabón, barras de helados, turroneas, mazapanes y multitud de otros artículos, comestibles o nó.

Una característica de esta máquina es la de que permite obtener un corte perfectamente perpendicular al eje de la barra de que se trata.

Se caracteriza también porqué se pueden cortar porciones de espesor constante variandose no obstante el referido espesor a voluntad.

Igualmente se caracteriza porqué la parte o porción cortada puede separarse por rebatimiento sobre el plano en que se halle la barra que se corta.

A continuación se describe el aparato de que se trata el



marco -1- lo que da lugar a que la porción de barra que se corta sea de mayor o menor espesor.

50 Además, en el brazo -9- va montado según un vástago roscado -16- un segundo brazo -9'- que puede coincidir con el mismo a cuyo efecto en su extremo lleva fijado un tornillo regulable -17- que encaja en una escotadura del brazo -9- y puede levantarse de manera que quede por fuera de la abertura
55 del marco -1-. De esta manera sin variar la posición del brazo -9- pueden obtenerse dos medidas de la porción o pastilla a cortar con el aparato según se deje levantado o rebatido el brazo auxiliar -9'-.

El vástago -8- lleva solidario un brazo -12- y queda articu-
60 lado mediante una biela -13- con la cuchilla -6-. De esta manera al bajar la cuchilla oscila la palanca -12- y con ella el brazo -9- que se levanta dejando libre paso a la porción de barra que la cuchilla -6- acaba de cortar.

Al propio tiempo basta, una vez cortada una porción de barra
65 ejercer una ligera presión lateral sobre la empuñadura -7- para que ésta, junto con la escuadra -4-, giren alrededor del eje -3- lo que dará lugar a que la porción cortada se tumbe o rebata sobre el plano en que va dispuesto el aparato, como también el que simplemente se separe del resto de la barra de que formaba
70 parte y pueda en esta forma tomarse sin necesidad de llegar a aquella. El giro de la escuadra -4- queda limitado por un tornillo -15- que pasa por una regata curva -14- que aquella presenta al efecto.

Una vez ^{cortada y}separada una porción y vuelta la cuchilla -6- a su
75 punto de reposo basta empujar la barra hasta que su extremo alcance el brazo -9- y quedarán dispuestas las cosas para separar o cortar una nueva porción que será del mismo espesor que la anterior como lo serán las sucesivas mientras no se varíe la



posición del brazo-tope -9- y de su complemento -9'--.

80 El aparato descrito podrá ser variable en sus dimensiones y detalles de orden constructivo así como en los metales de que se fabrique y en el acabado que al mismo se dé. En caso conveniente podrá construirse el propio aparato prescindiendo ya sea del tope -9- ya del sistema inversor o bien de ambos
85 dispositivos a la vez.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1.^o- Un aparato para cortar porciones de barras de materiales blandos semiduros esencialmente constituido por un marco de forma adecuada a la de las barras, abierto por su lado inferior, montado en un elemento de sustentación adecuado que pueden servir de guía a la barra de que se trate y en uno de los lados laterales del propio marco va montada según un eje de giro una pieza en forma de escuadra uno de cuyos lados coincide con el plano del marco y en dicho lado va montada una cuchilla giratoria provista de una empuñadura y a la propia cuchilla va articulada una biela que a su vez lo está al extremo de un brazo solidario a un vástago en el que va montado un brazo-tope dispuesto de manera que cuando la cuchilla está levantada el extremo de ~~aquel~~ queda frente a la abertura del marco antes citado y contra el mismo se aplica el extremo de la barra que se ha de cortar y cuando baja la cuchilla se levanta automáticamente el referido brazo-tope para dejar suelta y libre la porción cortada.

105 2.^o- El propio aparato en el que la pieza en forma de escuadra en que va montada la cuchilla y el vástago que soporta el brazo-tope es giratoria alrededor del eje en que va montada de manera que una vez verificado el corte de la porción de que



se trate basta imprimir una ligera presión lateral a la cu-
110 chilla para que ésta junto con la escuadra y el brazo-tope
oscilen y separen la porción cortada del resto de la barra de
que aquella formaba parte.

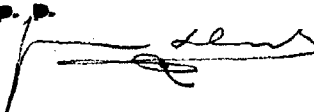
3º.- El propio aparato en el que el marco del mismo pre-
senta en su parte superior una prolongación con un corte o hen-
115 didura en el que se aloja por su borde posterior la cuchilla
cuando ésta se mantiene levantada o en posición de reposo.

4º.- El propio aparato en el que en el brazo-tope de la rei-
vindicación anterior va montado un segundo brazo giratorio que
puede establecerse frente al mismo o separado de manera que que-
120 da fuera de la abertura del marco, a los efectos de obtener
porciones o pastillas de dos gruesos distintos para una misma
posición del referido brazo-tope.

5º.- Un aparato para cortar porciones de barras de materiales
semiduros.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas folia-
126 das escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de JULIO de 1942.

P. A.
BASILIO SAEZ
P. P.


158 003



Fig. 1

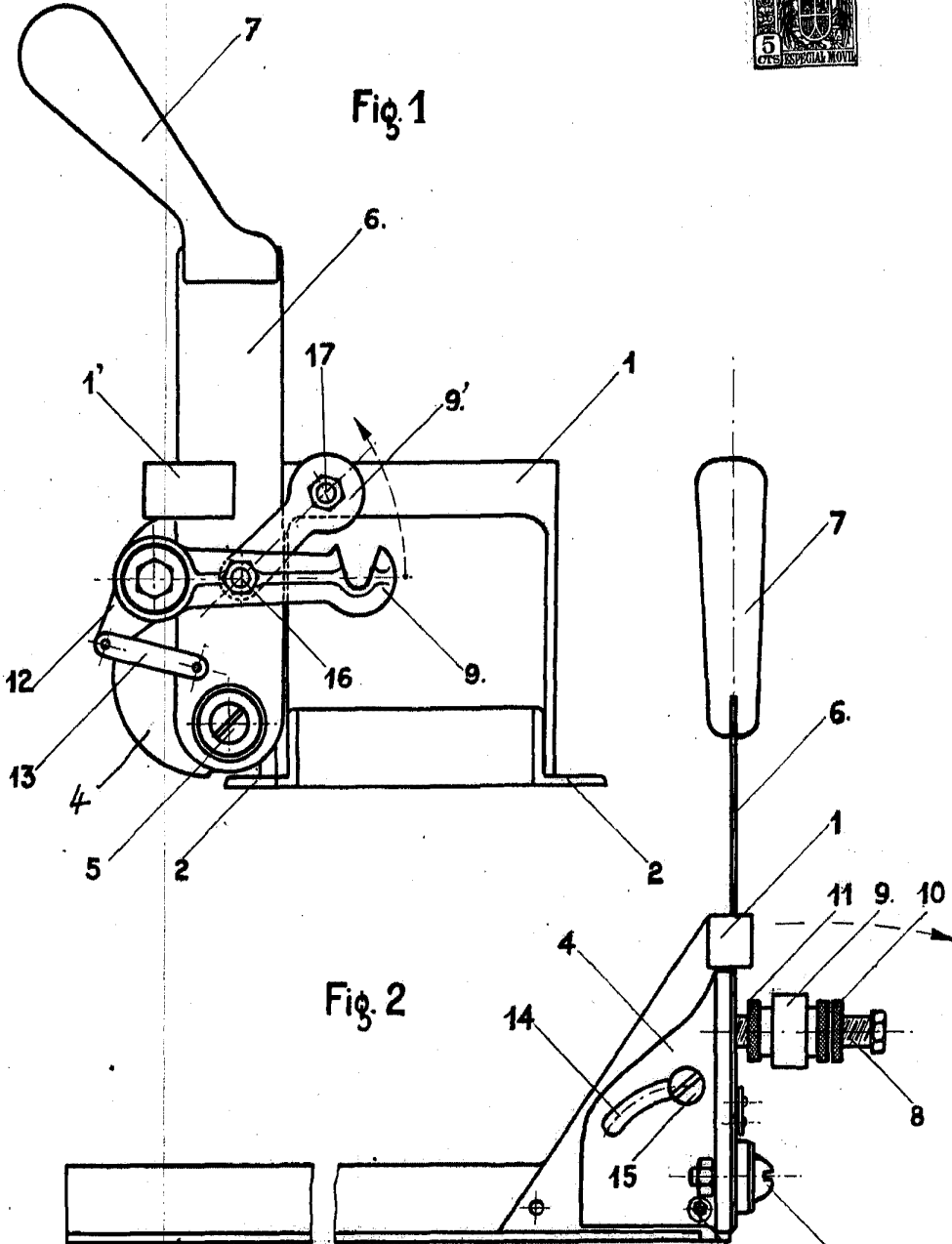


Fig. 2

RECEBIDA 7 DE Julio DE 1922

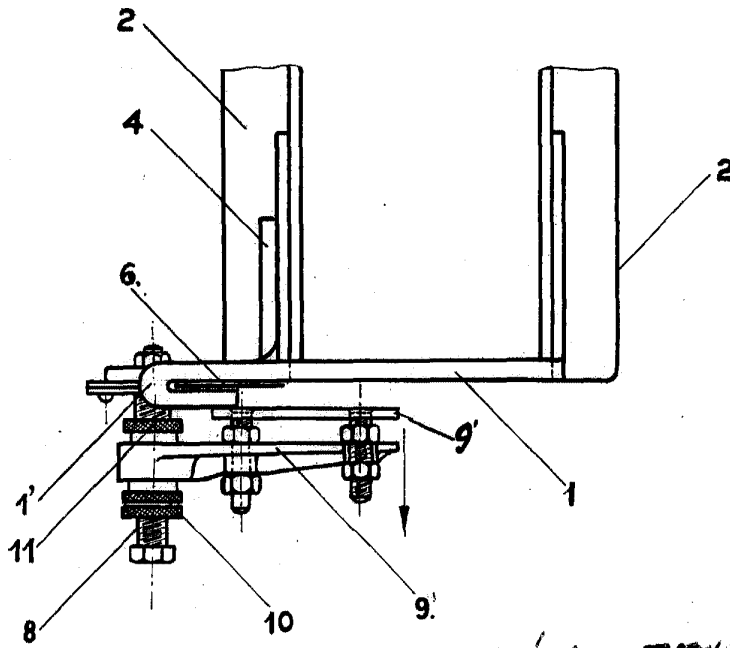
P.A.
BASILIO SAEZ

Escala variable.

158 003



Fig. 3



~~BOGOTÁ 7 DE Julio DE 1942~~

P. R.
BASILIO SAEZ
P. R.

Escala variable.